

NACIONES UNIDAS

**COMISIÓN ECONÓMICA
PARA AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE - CEPAL**



Distr.
LIMITADA

LC/L.929
29 de diciembre de 1995

ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DEL SEMINARIO
"EL DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
LOS PLANTEAMIENTOS DE LA CEPAL Y EL PAPEL DE LA SOCIEDAD CIVIL"**

(Santiago de Chile, 31 de agosto al 1° de septiembre de 1995)

ÍNDICE

	<u>Página</u>
I. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1
1. Lugar y fecha	1
2. Asistencia	1
3. Temario y documentación	1
4. Sesión de apertura	2
II. RESUMEN DE LOS DEBATES	3
III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
Anexo 1: LISTA DE PARTICIPANTES	9
Anexo 2: LISTA DE DOCUMENTOS	15

I. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

1. Lugar y fecha

El seminario "El desarrollo en América Latina y el Caribe: los planteamientos de la CEPAL y el papel de la sociedad civil" se realizó en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, los días 31 de agosto y 1 de septiembre de 1995.

De conformidad con los principales objetivos de las actividades conmemorativas del cincuentenario de las Naciones Unidas, la Secretaría de la Comisión se propuso realizar un encuentro, como punto de partida de una actividad regular de intercambio de ideas y difusión sistemática de sus propuestas sustantivas.

El objetivo del seminario era crear un espacio que permitiera a la CEPAL dar a conocer sus planteamientos a los sectores organizados de la sociedad civil de la región y, a la vez, conocer sus opiniones y experiencias al respecto.

2. Asistencia*

Participaron en el seminario integrantes de 26 de las más importantes redes regionales de organizaciones de la sociedad civil más representativas de los sectores vinculados a la labor de la CEPAL.

3. Temario y documentación

1. Presentación de la propuesta de transformación productiva con equidad
 - a) El enfoque integrado
 - b) Políticas destinadas a mejorar la inserción internacional
 - c) Dimensión social de la transformación productiva con equidad
 - d) Perspectiva de género y transformación productiva con equidad
 - e) Educación y conocimiento
 - f) Regionalismo abierto
 - g) Transformación productiva con equidad y sustentabilidad ambiental
 - h) Entorno sociopolítico y cultural.

* Véase la lista de participantes en el anexo 1.

2. Posibilidades de complementación entre la CEPAL y las organizaciones participantes

Los participantes tuvieron ante sí los documentos que figuran en el anexo 2.

4. Sesión de apertura

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL, luego de dar la bienvenida a los participantes, señaló que la celebración del seminario permitía concretar una antigua aspiración de la institución, que estaba plenamente consciente de que su papel en la región trascendía la prestación de apoyo técnico a los gobiernos. Por tal razón, la participación en la reunión de dirigentes de organizaciones de toda la región representaba un importante adelanto en el proceso de intensificación y diversificación de los contactos con la sociedad civil que la CEPAL se había propuesto llevar a cabo, con la esperanza de que se tradujera en valiosos aportes a la comprensión de la realidad regional.

A continuación, hizo una breve reseña de la propuesta de la CEPAL e insistió en que ésta no era una doctrina de aplicación universal, sino un marco de referencia que la organización ofrecía a los países de la región, teniendo presente que debía adecuarse a la situación de cada uno de ellos. Indicó, asimismo, que la institución seguía elaborando esta propuesta, que había dado a conocer en 1990, con la intención de ampliarla mediante la inclusión de nuevos elementos y de actualizarla, tomando en cuenta los cambios registrados desde entonces a nivel regional.

El Secretario Ejecutivo concluyó diciendo que la CEPAL aspiraba a la institucionalización de un mecanismo de intercambio de ideas con organizaciones de la sociedad civil, por lo que esperaba que la reunión fuera la primera de una serie de encuentros similares.

II. RESUMEN DE LOS DEBATES

Presentación de la propuesta de transformación productiva con equidad (punto 1 del temario)

El Secretario Ejecutivo presentó una descripción general de la propuesta de transformación productiva con equidad (TPE), cuya formulación respondía a la necesidad de incorporar el progreso técnico a los procesos productivos, como única forma de alcanzar los niveles de competitividad sistémica que exigían las nuevas bases del sistema económico internacional. Junto con reconocer que dicha competitividad permitiría elevar la tasa de crecimiento en la región, en la propuesta de CEPAL se otorgaba particular importancia a la equidad, objetivo al que también se debería prestar atención.

Para finalizar, el orador indicó que la transformación productiva con equidad presentaba una característica que la diferenciaba de planteamientos anteriores de la institución, puesto que había sido formulada con miras a su aplicación en un entorno muy específico, el de sociedades democráticas, pluralistas y participativas.

El Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL centró su presentación en la demostración de la factibilidad técnica del crecimiento con equidad, que invalidaba los enfoques según los cuales existía un conflicto insuperable entre ambas metas. A su juicio, la experiencia demostraba que era posible avanzar simultáneamente en esos dos objetivos, siempre que la política económica se basara en un enfoque integrado, que permitiera aprovechar plenamente las posibilidades de complementación. Destacó cuatro importantes áreas que permitían realizar acciones complementarias: la mantención de los equilibrios macroeconómicos dentro de márgenes tolerables, la inversión en recursos humanos, una política de pleno empleo productivo, y la rápida y masiva difusión de tecnología. Este último podría considerarse el aporte más importante de la CEPAL al debate sobre la materia.

El orador delineó las diferencias entre el enfoque integrado y el "neoliberalismo" en cinco áreas de política económica: incremento del ahorro, asignación de inversiones, eficiencia del mercado laboral, inserción internacional y modernización tecnológica. Mientras en el enfoque neoliberal se otorgaba prioridad a la desregulación y la liberalización de los mercados, la neutralidad de los instrumentos y cierta pasividad del Estado, la CEPAL proponía la adopción de medidas selectivas por parte del Estado para superar los importantes vacíos y fallas que éstos presentaban.

El Oficial Principal de Asuntos Económicos de la CEPAL se refirió a la necesidad de consolidar los adelantos de la región en materia de equilibrios macroeconómicos, afluencia neta de capitales, diversificación del sector exportador y actividad económica en su conjunto, y de lograr una mejor distribución de los beneficios del crecimiento.

Luego indicó que era imprescindible establecer una estrecha relación entre el sector exportador y el resto de la economía, a través de los mercados de capitales, de tecnología, de trabajo y otros, como

también mediante la capacitación. Asimismo, se refirió a la importancia de asegurar la estabilidad y la continuidad de afluencia de capital externo, y de canalizarlo de preferencia hacia los sectores productivos. Esto exigía el perfeccionamiento de los mercados de factores, o su creación como en el caso de la tecnología, para ir generando una competitividad sistémica que permitiera una mejor distribución de la productividad en la sociedad, en un marco de estabilidad social basada en la estabilidad macroeconómica.

La Oficial de la División de Desarrollo Social de la CEPAL se refirió al desafío que representaba el enfoque integrado en términos de la política social, debido a que su aplicación suponía inversiones destinadas a elevar la productividad del capital humano y, a la vez, crear oportunidades y fortalecer los instrumentos redistributivos con el fin de realzar la equidad, la movilidad y la integración social. El desafío era aun mayor en un contexto de ajuste financiero, por lo que convendría adoptar nuevos métodos de gestión de los programas sociales, a fin de darles una mayor eficacia y eficiencia.

La Jefa de la Unidad Mujer y Desarrollo de la CEPAL se refirió en su presentación a la integración de la perspectiva de género en la propuesta de la CEPAL, señalando que la TPE respondía, por definición, al principio de respeto de los derechos individuales, incluidos, como es obvio, los derechos de las mujeres a una participación igualitaria en la sociedad y el ejercicio del poder. El enfoque integrado y la perspectiva de género presentaban una afinidad lógica, dado que esta última suponía el reconocimiento de que un enfoque sectorial era insuficiente para responder a las necesidades de las mujeres como grupo. Sin embargo, la integración mencionada planteaba ciertas dificultades, debido a que el concepto de género aún estaba en pleno desarrollo.

Por otra parte, la profundización de los adelantos logrados en la integración de las mujeres al desarrollo, en materia de educación, legislación y mercado de trabajo, exigía la consideración de sus demandas estratégicas tanto a nivel macropolítico como macroeconómico.

El Secretario de la Comisión hizo una reseña del componente educativo de la transformación productiva con equidad, considerado el eje de dicha propuesta. Según el diagnóstico realizado en conjunto con la UNESCO, los sistemas vigentes de educación no respondían a las necesidades de la TPE, por lo que se hacía necesario proceder a una profunda reforma, en que el Estado se replanteara su rol y adoptara una estrategia que le permitiera orientar, regular, formular políticas, impulsar autonomías y evaluar los resultados sin obstaculizar la innovación a través de un exagerado control. La estrategia propuesta se articulaba en torno a los objetivos de ciudadanía y competitividad.

En las políticas educativas se debía otorgar prioridad a la equidad y el rendimiento, lo que se reflejaría, entre otras cosas, en incentivos a la innovación. Como lineamientos de reforma institucional se proponían la integración y la descentralización. El primero de esos procesos estaría destinado a fortalecer la capacidad institucional de los países, en tanto que el segundo contribuiría a fomentar la autonomía de los establecimientos educacionales, a elevar el rendimiento y a establecer la responsabilidad de los agentes por los resultados que se obtuvieran.

El Director de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento de la CEPAL, quien tuvo a su cargo la presentación sobre el tema del regionalismo abierto, definió el nuevo orden económico internacional en el que éste se enmarcaba como unipolar y tendiente a una globalización caracterizada por voluminosas corrientes transnacionales de capitales; la concentración del comercio en América del Norte, la Unión Europea y los países del sudeste de Asia, y su crecimiento superior al producto; el predominio de la economía de mercado y la drástica reducción de la asistencia internacional al desarrollo.

En respuesta a la situación descrita, la CEPAL proponía el regionalismo abierto como la mejor opción de inserción internacional de América Latina y el Caribe. Esta propuesta de integración difería desde un punto de vista conceptual de la formulada anteriormente por la CEPAL, por basarse en la inevitable e imprescindible vinculación con la economía mundial mediante importantes reducciones arancelarias y no arancelarias en plazos relativamente cortos, así como una limitada reglamentación. La esencia de la propuesta era la compatibilización de los procesos de integración bilaterales, subregionales, regionales e incluso hemisféricos con la necesaria apertura a los mercados mundiales. Este tipo de integración regional permitiría a América Latina y el Caribe reaccionar mejor ante la posible adopción de prácticas más proteccionistas a nivel mundial.

El Oficial de la División de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la CEPAL señaló que la aplicación de un enfoque integrado era la única posibilidad de responder adecuadamente al reto del desarrollo sustentable, ya que los criterios de eficiencia económica, orientados exclusivamente al mercado no sólo no permitían mitigar las desigualdades sociales, sino que, además, impedían la explotación racional de los recursos naturales.

Lo ocurrido en la región, cuyo crecimiento se había basado en una competitividad lograda mediante la explotación excesiva de los recursos naturales no renovables y bajos costos laborales (competitividad espuria), confirmaba que para lograr un desarrollo sustentable se requería un Estado con gran capacidad reguladora y de planificación, que dejara al mercado las actividades de naturaleza estrictamente productiva o de creación de infraestructura y que, en cambio, otorgara prioridad a la complementación de las normas públicas y los mecanismos de mercado. El orador finalizó su presentación recordando que en situaciones de extrema pobreza el ser humano empobrecido, marginalizado o excluido de la sociedad y de la economía no tenía ninguna motivación para evitar el deterioro del medio ambiente.

El Secretario Técnico de la Revista de la CEPAL dedicó su exposición a los aspectos sociopolíticos de la transformación productiva con equidad. En primer lugar, dijo que las variables políticas eran un componente integral de la propuesta, que debía aplicarse en un entorno democrático y participativo, que hicieran posible los amplios consensos sociales necesarios para la reasignación de recursos y los sacrificios que imponía la incorporación del progreso técnico a los procesos productivos.

Lo anterior exigía una institucionalidad adecuada, que permitiera definir la agenda pública en los ámbitos social, político y económico. La TPE suponía una profunda reestructuración del Estado, tanto en términos del perfeccionamiento de la gestión pública, como del análisis de estrategias y políticas y la adopción de decisiones al respecto.

El Oficial de la División de Desarrollo Social de la CEPAL explicó que la variable cultural adquiría particular importancia en el contexto de la TPE, propuesta que giraba en torno a la adecuada inserción internacional y que, por lo tanto, implicaba una notable cohesión interna y una modernización basada en la difusión del conocimiento.

En ese sentido, la TPE representaba una lectura de la modernidad que aspiraba a compatibilizar la productividad con la ciudadanía entendida en un sentido amplio, a fin de garantizar la participación de los diversos actores sociales, tanto en los procesos productivos y de intercambio de bienes materiales como en la distribución de los beneficios y el intercambio de bienes simbólicos.

En los comentarios a las presentaciones sobre los diversos aspectos de la transformación productiva con equidad, los participantes en el seminario destacaron la pertinencia de la propuesta y mencionaron

algunos problemas propios de los países de la región, que convendría tener presentes. En primer lugar, señalaron que la propuesta había sido formulada con la idea de que se la aplicara en un entorno democrático y participativo, pero que la institucionalidad vigente ofrecía escasas posibilidades de participación social. En segundo término, la aplicación de modelos económicos que tendían a la concentración daba origen a sociedades muy poco integradas, en que era muy difícil lograr los consensos previstos en la propuesta. Además, no se tomaba en cuenta el desequilibrio que caracterizaba a las relaciones de poder en la región, elemento que podía impedir su aplicación.

Por último, los participantes se refirieron a la necesidad de complementar la propuesta, que contiene un profundo análisis de las reformas del Estado, con un estudio de las reformas de las estructuras de la sociedad civil que se derivarían de ese proceso.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Posibilidades de complementación entre la CEPAL y las organizaciones participantes (punto 2 del temario)

El Secretario de la Comisión describió a grandes rasgos la estructura institucional, con el propósito de que los representantes de organizaciones de la sociedad civil supieran qué podían esperar de ésta. Explicó que, de conformidad con los mandatos recibidos, la CEPAL había formulado a lo largo de su historia importantes propuestas que le habían dado un gran prestigio en la región. A consecuencia de esto, estaba en condiciones de ofrecer orientación a los gobiernos, como una forma de contribuir a la labor de los encargados de formulación de políticas económicas de América Latina y el Caribe.

La evolución de la CEPAL en los últimos años la había llevado a orientar su labor a los países, en lugar de tener como destinatarios a los gobiernos, lo que determinaba en gran medida el tipo de relación que podía llegar a tener con las organizaciones de la sociedad civil. Evidentemente, dicha relación sería distinta de la establecida con los bancos de fomento o los fondos del sistema de las Naciones Unidas, ya que consistiría fundamentalmente en un intercambio de ideas. Los principales aportes de la CEPAL serían sus recursos humanos y su acervo institucional en un conjunto importante de áreas de carácter interdisciplinario.

Pese a las diferencias existentes entre la CEPAL y las organizaciones de la sociedad civil, como consecuencia lógica de sus distintos ámbitos de acción y del papel que desempeñaban a nivel regional, en las exposiciones presentadas y el debate entre los participantes se identificaron numerosas áreas que ofrecían posibilidades de complementación. Entre las áreas individualizadas, se destacó, en primer término, la articulación entre los niveles micro y macro, tanto en la esfera de lo económico como de lo social y lo político. Gran parte del trabajo que realizan las organizaciones de la sociedad civil se da en los grupos de base, así como en las unidades microeconómicas; en su labor diaria, estas organizaciones promueven actividades productivas que contribuyen al logro de una mayor equidad, lo que valida empíricamente el planteamiento de la TPE. Por lo tanto, la colaboración en este ámbito podría contribuir al intercambio horizontal de experiencias.

En segundo lugar, se recordó que en la propuesta de la CEPAL se otorgaba primordial importancia a la participación social, la concertación de amplios consensos y el ejercicio de una ciudadanía activa, por su fundamental aporte a la consolidación de sociedades más equitativas y competitivas. Ésta se consideró otra dimensión en la que se podía profundizar el diálogo, dado que las organizaciones sociales eran un canal natural de esas expresiones de la sociedad civil. En ese contexto, se hizo referencia a la organización Integración Civil para la Integración Centroamericana (ICIC), como un caso positivo de participación de distintos sectores sociales y económicos que coincidía plenamente con el planteamiento de la CEPAL sobre la materia.

El enfoque integrado propuesto por la CEPAL era otro elemento que podía facilitar la colaboración propuesta. La no aplicación de tal enfoque había dificultado en gran medida el diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, cuya labor trascendía por lo general el ámbito estrictamente económico, e instituciones multilaterales. En ese sentido, la CEPAL era un interlocutor capaz de sostener el tipo de diálogo multidisciplinario que exigía el carácter multidimensional del desarrollo. Por otra parte, dichas organizaciones podían convertirse en importantes interlocutores de la Comisión en la búsqueda de nuevos y mejores mecanismos de difusión del conocimiento, piedra angular de todo su planteamiento, que no se limitaba a los sistemas formales de educación, menos aún a la educación con fines de inserción productiva, sino que abarcaba todo los campos de aprendizaje en los que participaban las organizaciones de la sociedad civil.

Los participantes en el seminario reconocieron unánimemente la necesidad de contar con políticas económicas que generaran desarrollo económico y, a la vez, permitieran superar el déficit social imperante en la región. A partir de su reflexión sobre el tema, la CEPAL había desarrollado y seguía desarrollando su planteamiento, con el que aspiraba a contribuir al logro de los objetivos mencionados. Dado que la concepción de una alternativa técnicamente viable era una condición necesaria pero no suficiente para avanzar en la dirección deseada, era esencial la participación de los actores sociales en el imprescindible proceso de adaptación de una propuesta general a las características de cada país y de cada sociedad y su movilización en torno a su aplicación.

Aunque no se adoptaron acuerdos formales, hubo consenso entre los participantes en cuanto a la necesidad y la conveniencia de seguir fortaleciendo la interlocución establecida. Se destacaron dos elementos que podían contribuir a la estructuración del trabajo futuro. En primer término, se consideró conveniente que la interlocución no se limitara a las redes de organizaciones no gubernamentales y se hiciera extensiva a otras organizaciones de la sociedad civil. Por lo tanto, la CEPAL solicitó a los representantes de las organizaciones que participaron en el seminario que propusieran otras redes con las que consideraran adecuado ponerse en contacto.

Asimismo, y en vista de la importancia de consolidar los vínculos establecidos, se sugirió seleccionar dos o tres aspectos de la propuesta de la CEPAL, preferentemente de carácter transversal, como la construcción de la ciudadanía, que sirvieran de base para iniciar un intercambio de ideas sobre temas específicos.

Anexo 1

LISTA DE PARTICIPANTES

Francisco Vío G.
Coordinador Global
Comité Chileno de la Alianza de la Gente para el Desarrollo Social
Avda. Portales 3020 - San Bernardo, Chile
Teléfono: 56-2-8571943
Fax: 56-2-8571160

Juan de Dios Parra
Secretario General
Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU)
Rumipamba 862, Quito, Ecuador
Teléfono: 242472
Fax: 546479
Gabriel Pereira 3113 - 201, Montevideo, Uruguay
Teléfono: 901780 - 788218
Fax: 912181

Pablo Guarino
Presidente
Asociación Latinoamericana de Organismos de Promoción (ALOP)
E.V. Haedo 2252, Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598-2-409066
Fax: 598-2-406735

Julio Orellana
Presidente
Asociación de Organizaciones no Gubernamentales (ASONG)
Compañía 1360, Santiago, Chile
Teléfono: 6723483 y 6980375
Fax: 6980375

Xabier Gorostiaga, S.J.
Presidente
Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales (CRIES)
Apartado 35, Managua, Nicaragua
Teléfono: 282162 - 225217
Fax: 621244

Carlos Contreras
Secretario Ejecutivo
Comisión Sudamericana de Paz
Juan Williams Noon 643 (Antonio Varas, alt. 640)
Teléfono: 2353073 - 2357117
Fax: 2360279

Gladys Miller Ramírez
Comité Regional de Gestión
Comité Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)
Apartado 6-4155
El Dorado, Panamá
Teléfono: 2235220
Fax: 2233693

Jorge Osorio
Secretario General
Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)
Rafael Cañas 218, Providencia, Santiago, Chile
Teléfono: 56-2-2352506
Fax: 56-2-2356256

Alicia Lamas
Coordinadora de Investigaciones Proyectos Sociales
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
Callao 875 - 3er piso
(1023) Buenos Aires, Argentina
Fax: 541-8128459

José Vargas
Director Regional para América Latina y el Caribe
Consumers International
Av. Los Leones 2293, Santiago, Chile
Teléfono: 2234172
Fax: 2234638

Ronald Wilson
Oficial de Proyectos
Consumers International

Patricia Varela
Periodista
Consumers International

Alicia Frohmann
Subdirectora
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
Leopoldo Urrutia 1950, Santiago, Chile
Teléfono: 2259938
Fax: 2256955

Tania Carrasco
Oficial de Programas
Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe
Casilla 6326, La Paz, Bolivia
Teléfono: 372576
Fax: 393022

El Colegio de México
Camino al Ajusco N° 20, C.P. 01000, México, D.F.
Teléfono: 6455955 ext. 4220

Alejandra Undurraga
Socióloga
ISIS Internacional
Casilla 2067
Correo Central, Santiago, Chile
Teléfono: 6334582
Fax: 6383142

Candido Grzybowski
Director Ejecutivo
Instituto Brasileño de Análisis Sociales y Económicos
Rua Vicente de Souza, 12 - Botafogo
22.251-070 Rio de Janeiro, RJ, Brasil
Teléfono: 21-5378228
Fax: 21-5379185

Ernesto Rodríguez
Presidente
Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ)
Av. 18 de julio 1877, Montevideo, Uruguay
Teléfono: 486025 - 486016
Fax: 495887

Luis Anderson
Secretario General
Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT)
Av. Andrés Eloy Blanco (Este 2)
Edif. José Vargas, piso 15
Los Caobos, Caracas, Venezuela
Teléfono: 5749752 - 5749313
Fax: 5748502

Félix Bombarolo
Director
Programa de Fortalecimiento Institucional y Capacitación de Organizaciones
no Gubernamentales (FICONG)
Corrientes 2835, 6° piso, Cuerpo A, Depto. B
1193 Buenos Aires, Argentina
Tel/Fax: (541) 9613050

Sebastián Cox
Coordinador, Unidad Ejecutiva
Red Acción Latinoamericana Ciudadanías
Moneda 2330, Santiago, Chile
Tel/Fax: 6992769 - 6715350

Gonzalo Tapia
Red Acción Latinoamericana Ciudadanías
E. Richard 3344, Ñuñoa, Santiago, Chile
Teléfono: 2096644 y Fax: 2047460

Alexis Ortiz
Investigador
Red Internacional de Metodología de Investigación de
Sistemas de Producción (RIMISP)
Ricardo Matte Pérez 459, Providencia, Santiago, Chile
Tel/Fax: 2232423

César Marchesino
Coordinador Regional
Red Juvenil Latinoamericana por un Desarrollo Sustentable
Avda. Millán 4113 - 12900 Montevideo, Uruguay
Teléfono: 598-2-356265
Fax: 598-2-381640

Enrique Fernández
Secretario General
Solidarios, Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo
Calle 6 N° 10 Paraíso (Apartado postal 620)
Santo Domingo, República Dominicana
Teléfono: 809-5495111
Fax: 5440550

Abelardo Villegas
Secretario General
Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)
Ciudad Universitaria México, D.F.
Teléfono: 6161414
Fax: 6162383

Carlos A. López Iglesias
Director
Centro Ecología y Protección Ambiental
Sarmiento 2106 - 1° C
Buenos Aires, Argentina
Teléfono 54-1-9530866
Fax: 3122666 - 3142312

Cristián Portilla
Generación Alternativa
Av. México 280, Recoleta, Santiago
Teléfono: 56-2-6214411
Fax: 2234522

Macarena Vivanco Reyes
Generación Alternativa

Rogelio Nahuel
Director
Centro de Estudios para el Estudiante y la Educación Mapuche
Comunidad Boyeco, Correo Central, Santiago 1
Fax: 56-45-212965, Correo Central

Gerardo Castillo Hernández
Especialista en Educación Obrera
Organización Internacional del Trabajo
Luis Carrera 1131, Vitacura, Santiago, Chile

Michel Bourguignat
Tesorero
Acción A.G.
Purísima 160 - E
Santiago, Chile
Teléfono: 7370818

Secretaría

Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo

Ernesto Ottone, Secretario de la Comisión

Miriam Krawczyk, Secretaria Adjunta de la Comisión

Gerardo Mendoza, Oficial de Programas, Secretaría de la Comisión

Luis Yáñez, Asesor Legal, Secretaría de la Comisión

Joseph Ramos, Director de la División de Desarrollo Productivo y Empresarial

Héctor Assael, Director de la División de Comercio Internacional, Transporte y Financiamiento

Ricardo Ffrench-Davis, Oficial Principal de Asuntos Económicos

Eugenio Lahera, Secretario Técnico de la Revista de la CEPAL

Ana Sojo, Oficial de la División de Desarrollo Social

Roberto Guimaraes, Oficial de la División de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Martín Hopenhayn, Oficial de la División de Desarrollo Social

LISTA DE DOCUMENTOS**ARTÍCULO**

E. Lahera, E. Ottone y O. Rosales, "Una síntesis de la propuesta de la CEPAL", separata de la Revista de la CEPAL, N° 55 (LC/G.1858-P), abril de 1995

PONENCIAS

J. Ramos, "¿Es posible crecer con equidad?", separata de la Revista de la CEPAL, N° 56 (LC/G.1874-P), agosto de 1995

R. Ffrench-Davis, "América Latina frente a las nuevas tendencias en la economía internacional", separata de Persona y Sociedad, abril de 1995

A. Sojo, "La política social en la transformación productiva con equidad: sus imperativos actuales"

R. Guimaraes, "Transformación productiva con equidad y sustentabilidad ambiental"

E. Lahera, "Aspectos políticos de la propuesta de la CEPAL"

PUBLICACIONES DE LA CEPAL

Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa (LC/G.1601-P), marzo de 1990

El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente (LC/G.1648/Rev.2-P), mayo de 1991

Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad (LC/G.1702/Rev.2-P), agosto de 1992

Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial (LC/G.1800/Rev.1-P), abril de 1995

Regionalismo abierto en América Latina y el Caribe: la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad (LC/G.1801/Rev.1-P), marzo de 1994

Imágenes sociales de la modernización y la transformación tecnológica (LC/G.1834-P), marzo de 1995